

Tocaima, 01 de Noviembre de 2025

Dra.

Martha Judith Cortes Rodríguez

GERENTE

Marco Felipe Afanador de Tocaima

Asunto: PROPUESTA ESTIMACION DE COSTOS HOSPITALARIOS

Comendidamente me permito presentarle a usted la propuesta de servicios profesionales para asesorar al Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima ESE en el proyecto de parametrización del Sistema de Costos hospitalarios Dinámica Gerencial.Net

En el anexo adjunto a la propuesta se detallan los aspectos relevantes del alcance del trabajo y de la metodología de trabajo.

El personal que participará en el desarrollo del proyecto es altamente capacitado y experimentado en Costos y manejo especializado del Módulo de Costos Hospitalarios el cual hace parte del Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria, que permite traer la información de otros módulos, procesarla y realizar las respectivas distribuciones que dan como resultado la obtención de la contabilidad de costos.

Teniendo en cuenta que actualmente está implementado el Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria.Net (DGH), se aplique la Estructura de costos y se adapte a los procesos establecidos por el proveedor del Software.

Para el desarrollo de la implementación se dará aplicabilidad a la Resolución N° DDC-000002 del 16 de Enero de 2014, "por medio de la cual se definen los criterios, las pautas y el método relacionado con el Sistema de Costos de las Empresas sociales del Estado del Distrito Capital y se dictan normas sobre la estructura, los procedimientos, mecanismos de reporte y términos de la entrega de la información respectiva y se deroga la Resolución DDC - 000001 de 2012", y con la cual el proveedor del Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) desarrolló el módulo de Costos Hospitalarios.

Quedamos a su disposición para ampliarles cualquier información que estimen oportuna en relación con el contenido de nuestra propuesta.

Cordialmente,



JOHAN HERNANDO URREA

Profesional en Economía

CEL: 3138634741

Email: urreamedinacostos@gmail.com

ACTIVIDADES

CREACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE COSTOS EN EL SISTEMA

Creación de la estructura teniendo en cuenta las áreas de servicios que actualmente utiliza la ESE y de esta manera poder integrarlas con los módulos de contabilidad, nomina, inventarios, facturación, y activos fijos obteniendo resultados óptimos para la toma de decisiones de la entidad; ya que este módulo tiene especificaciones técnicas que facilitan el resultado del costo como se requiere en la normatividad vigente.

MODULO COSTOS HOSPITALARIOS DINAMICA GERENCIAL.

A continuación, se presentarán las opciones en las cuales se realizará la parametrización:

ARCHIVOS: Parametrización contable en el módulo de costos hospitalarios sección archivos, en donde se encuentran los siguientes componentes:

- AREAS DE SERVICIO
- CENTROS DE COSTOS
- AREAS FUNCIONALES
- UNIDADES FUNCIONALES
- CENTROS DE ATENCION
- PAQUETES DE CUENTAS
- CENTROS DE PRODUCCION
- HOMOLOGACION CUENTAS CONTABLES
- GASTOS GENERALES
- Unidad Funcional

PROCESOS:

- Distribución de Activos Fijos
- Distribución mano de obra
- Distribución de terceros
- Estimación de Costos
- Cierre Mensual

INFORMES:

- LISTADO DE COSTOS.
- LISTADO DE RENTABILIDAD.
- LISTADO COMPARATIVO DE COSTOS.
- PRIMERA DISTRIBUCION
- INFORME SOSTENIBILIDAD

Después de parametrizar los archivos del módulo de costos hospitalarios se procederán mensualmente a realizar la debida distribución de los costos del Hospital garantizando así su estimación y cierre mensual con interfaz contable a cada módulo de la ESE.

Es de resaltar que la ESE debe distribuir la totalidad de los componentes del costo por el modulo en mención, distribución de personal de nómina, distribución de personal de Ops, distribución de honorarios, distribución de inventarios, distribución de gastos generales, distribución activos

fijos, este realiza la interfaz correspondiente evitando distribuciones o ajustes manuales desde el módulo de NIFF.

Terminando el proceso de cierre de Costos Hospitalarios el área de costos podrá entregar mensualmente un informe detallado a la Gerencia de la entidad especificando cada uno de los costos en que se incurrió, a nivel de Centro de Costos, Unidad Funcional y a nivel General. Estos costos serán comparados frente a la Facturación Causada y al Recaudo final del periodo presentado.

PARAMETRIZACION.

Parametrización y puesta en marcha de la nueva metodología de costos, en cumplimiento a la normatividad vigente y como resultado de un diagnóstico y atendiendo las necesidades de los clientes tanto internos como externos.

INTERFACES CON LOS DEMAS MODULOS

Contratos: opción Servicios IPS

Contabilidad: Creación de cuentas contables.

Pagos: Cuentas por pagar.

Nomina: Liquidación de nómina.

Inventarios: Ordenes de despacho/Conceptos de salida y entradas de insumos/solicitud de pedidos.

Activos Fijos: Depreciación

ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR

- Prediagnóstico de la Metodología de Costos hospitalarios utilizada en la ESE, determinando la parametrización contable de los módulos que integran el sistema de información Dinámica Gerencial.Net.
- Revisión de la codificación actual de la ESE y sus posibles ajustes
- Revisión contable de la codificación de servicios IPS que utiliza la ESE para la asignación de la nueva codificación de áreas de servicio, trabajo realizado por jefes de área responsables.
- Parametrización y creación de cuentas contables, conceptos, centro de producción y centros de costos en el sistema de información para dar aplicación de los nuevos códigos en todos los servicios de la ESE.
- Creación desde el área de contabilidad de Cuentas puente (5897) cuentas de Nómina, inventarios, activos fijos, gastos generales
- Revisión de la ubicación de los activos fijos en el módulo de costos hospitalarios, este proceso se revisará área asignada y el centro de costo de los activos que se deprecian.
- Revisión de la nueva codificación y conceptos de inventarios en el área de almacén, para el despacho de insumos y materiales.
- Revisión de la nueva codificación y conceptos contables de inventarios en el área de Farmacia, para el despacho y suministro de insumos y materiales.
- Revisión de la nueva codificación y conceptos de nómina, para el proceso de liquidación mensual con el cambio de las cuentas contables.
- Parametrización contable de las Unidades de Negocio
- Parametrización contable de las Unidades funcionales
- Parametrización de los paquetes de cuentas
- Parametrización - Homologación cuentas contables

TIEMPOS

La anterior parametrización e implementación tendrá lugar en la ESE, se hará presencia 1 vez al mes presencialmente y 20 días soporte virtual por el personal responsable de la parametrización (1) profesional durante 6 meses hasta culminar totalmente la parametrización del Módulo de Costos Hospitalarios y los demás módulos que lo afectan teniendo en cuenta que hay que socializar y capacitar usuarios de los módulos de contabilidad, inventarios, activos fijos, facturación y nómina y 2 meses adicionales para ajustes y estabilizar la producción del módulo al 100 % con interfaz contable.

RECURSO HUMANO:

Los profesionales que desarrollaran el trabajo son:

JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE – ECONOMISTA

Quienes de acuerdo a la experiencia adquirida, en cuanto a Procesos, Operatividad, y Funcionamiento del Software DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA en sus versiones NET y Web, en sus fases de Implantación, reimplantación, mantenimiento y soporte, durante más de 10 años en instituciones Prestadoras de Servicios de Salud como Medicadiz S.A, Hospital San Francisco de Ibagué, Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E, Ese Hospital San Rafael de Caqueza, Ese Hospital San Rafael de Leticia y más de 6 años en la Empresa Proveedora del Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria la Aplicación Dinámica Gerencial, SYAC S.A(Sistemas y Asesorías de Colombia), se encuentran en la capacidad de desarrollar proyectos de implantación y capacitación de Software DGH, dar apoyo, soporte técnico y operativo, asesoría profesional a los usuarios de este aplicativo en los módulos Administrativos, Financieros y Asistenciales tales como: Generales y Seguridad, Contratos IPS, Admisiones, Facturación, Historia Clínica, Citas Médicas, Hospitalización, Talento Humano, Cartera, Tesorería, Pagos, Inventarios, Presupuesto, Activos Fijos , Nomina, Contabilidad, Presupuesto, Costos Hospitalarios, NIIF, Gestión Gerencial y Diseñador de Reportes, como también manejo del Motor de Base de Datos SQL SERVER Y ORACLE

VALOR ESTIMADO PROPUESTA

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MENSUALES (\$2.800.000) MC/TE

Cordialmente,



JOHAN HERNANDO URREA
Profesional en Economía
CEL: 3138634741
Email: urreamedinacostos@gmail.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Ibagué a los 20 del mes 05 del 2026

Johan Urrea
Firma
NOMBRE Johan Urrea
C.C. No 1110552706

2

3

	E.S.E. HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA		
	FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO TALENTO HUMANO		
CÓDIGO: THDE-F-85	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/12/2024	PÁGINA 1 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Tocaima, 20 / 05 / 2026

Señores

E.S.E. HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA

Cordial saludo,

Yo Johan Hernando Uribe Monsalve, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1110552706 expedida en Ibagué, autorizo a la E.S.E. HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA para que verifique, solicite y/o consulte ante los organismos de seguridad del estado,

toda la información referente a mis antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas entre otras; incluyendo los documentos que se anexen en mi hoja de vida y que requiera del presente trámite.

Así mismo, doy a conocer por medio de la siguiente encuesta, información relevante para la ESE, y certifico, que las respuestas consignadas en la misma, son verídicas.

Por favor marque con una x Si o No, según corresponda.

PREGUNTA	Si	No
¿Es usted pre-pensionable?	Edad: _____	X
¿Es usted madre o padre cabeza de familia?		X
¿Presenta algún tipo de discapacidad?	¿Cuál? _____	X
¿Pertenece a un grupo étnico?	¿Cuál? _____	X
¿Cuenta con experiencia anterior en el cargo?	Años de experiencia: <u>2</u> años	
¿Su IPS, primaria es E.S.E. HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA?		X

*Pre-pensionable: las personas que le hace falta tres o menos años para cumplir con los requisitos para pensionarse.

Declaro que conozco la finalidad de la presente autorización la cual otorgo de manera libre, consciente e informada.

_____ Juan _____
FIRMA

Correo electrónico: Uribe.monsalve@gmail.com

"Trabajamos por una salud más humana, cálida y oportuna"
www.hmf-tocaima.gov.co hmf-tocaima@cundinamarca.gov.co
correspondencia@hmf-tocaima-cundinamarca.gov.co
 Carrera 10 No. 5 - 64 Barrio La Paja Tocaima
 3203334144 - 3203334146



REGION DE SALUD
SUR OCCIDENTE

2

2



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1994

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-NOV-2012 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2900100-00421347-M-1110552706-20130116

0032135698A 1 39188037

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1110552706

URREA MONSALVE

APELLIDOS

JOHAN HERNANDEZ

NOMBRES

[Signature]



2

3



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO URREA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MONSALVE	NOMBRES JOHAN HERNANDO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1110552706	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 31 MES 10 AÑO 1994 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ, D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Manzana F, Casa 23B Casa Portales del norte PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA MUNICIPIO IBAGUÉ TELÉFONO EMAIL jhurream@ut.edu.co	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)														
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:														
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)								
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)										
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).														
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL							
		SI	NO		MES	AÑO								
PREGRADO	10	X		ECONOMIA	07	2016	50917							

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO ESPINAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2709600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	02	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ADMINISTRATIVOS			DEPENDENCIA COORDINACION ACACEMICA					DIRECCIÓN Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN SOS AMBIENTAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGÜE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3007412484			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2023	Día	15	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 3 41 90 Santa Helena						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE IBAGUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGÜE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2611136		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	02	Año	2023	Día	12	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ADFMINISTRATIVO		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTION						DIRECCIÓN CALLE 9 Oficina 202 Alcaldía Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGÜE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3154463131		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	28	Mes	07	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE - 11 #2-19					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGÜE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3154463131		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	28	Mes	01	Año	2022	Día	11	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE - 11 #2-19					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 63660600		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	20	Mes	08	Año	2021	Día	21	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA MEDIO AMBIENTE						DIRECCIÓN CARRERA - 14 Calle 12 Esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION SOS AMBIENTAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGÜE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3208144940		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	03	Año	2021	Día	14	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA AREA DE GESTION SOCIAL						DIRECCIÓN CARRERA - 3 #41 90 SANTA HELENA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION SOS AMBIENTAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3208144940		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	06	Año	2020	Día	10	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA COORDINACION DE PROYECTOS						DIRECCIÓN CARRERA 2 41 184 . Barrio Santa Helena					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION SOS AMBIENTAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3208144940		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	03	Año	2019	Día	15	Mes	09	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA AREA GESTION SOCIAL						DIRECCIÓN CARRERA - 2 #41 184 SANTA HELENA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION SOS AMBIENTAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3208144940		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	06	Año	2018	Día	01	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA AREA GESTION SOCIAL						DIRECCIÓN CARRERA - 2 #41 184 SANTA HELENA					

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Tocaima 20/05/2026

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHAN	HERNANDO	URREA	MONSALVE

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA -
TOCAIMA

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$33.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$33.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$20.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ	\$5.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

✓

✓

1

2



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:46 PM horas del 15/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1110552706**

Apellidos y Nombres: **URREA MONSALVE JOHAN HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arai-
ato@policia.gov.co



Presidencia de

la República



Ministerio de

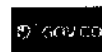
Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

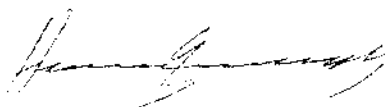
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de junio de 2026, a las 22:19:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110552706
Código de Verificación	1110552706260615221911

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

1

2

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284732220



PIB
23:14:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110552706:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

2

3



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/06/2026 10:31:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1110552706** y Nombre: **JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142102895**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



 GOV.CO

1

2



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación **CC 1110552706** **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/06/2026 11:10 PM



Código Verificación: **QYBVPWF128**

Válida hasta: **14/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

1

2

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:14:35 horas del 15/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110552706**,
Apellidos y Nombres **URREA MONSALVE JOHAN HERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA**, con NIT **890680033-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

CERTIFICA

Que el señor JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1110552706, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: JOHAN
Segundo Nombre: HERNANDO
Primer Apellido: URREA
Segundo Apellido: MONSALVE
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1110552706
Razón para el estado: Inscripción
Estado del ciudadano: En registro

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Noviembre de 2025, a las 11:30:18 PM.

Cordialmente,

CR. JOHAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4º
Bogotá, D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co





Johan Hernando Urrea Monsalve

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Economista

A

Johan Hernando Urrea Monsalve

C.C. No. 1110552706 expedida en **Ibagué**

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a **Diciembre 2 de 2016**



El Rector de la Universidad



La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 14
Folio No. 528
Registro No. 88733

PLANETO Registro Digital, Versión 02 Dec. 2011, 11:00:00

✓

✓

ACTA DE GRADO NUMERO 102

Registro No. 88733

Folio No. 528

Libro No. 14

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del viernes 2 de diciembre del año 2016, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor CARLOS EDUARDO MONTEALEGRE, Decano de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Urrea Monsalve Johan Hernando**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1110552706 expedida en Ibagué, como Economista.

Opción de Grado: Servicio Social: Documento técnico de soporte para la configuración de la provincia centro del departamento del Tolima capítulo 1: Estructura descentralizada del departamento. Calificación: 4.1 (CUATRO UNO)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Economista**.

A las 10:00 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
(Fdo.) CARLOS EDUARDO MONTEALEGRE

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO


NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia

Ibagué, 2 de diciembre de 2016

‘

‘

Johan Hernando Urrea Monsalve

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA DE ECONOMISTA

Nro: 50917 Fecha: 2017-02-03

JOHAN HERNANDO
URREA MONSALVE

C.C. 1110552708

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA




JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE

Boletín 01001-001-00-010

Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1990 y 37 de 1992 y el decreto reglamentario 2890 de 1991.

029479

1

2



ESE
HOSPITAL
SAN RAFAEL
CÁQUEZA
NIT-832 001 411-7

CUNDINAMARCA

Que Progresal

EL SUSCRITO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL CAQUEZA

CERTIFICA QUE:

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se estableció que el señor **JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE**, identificado con número de cedula **1.110.552.706** suscribió y ejecuto con total autonomía técnica, administrativa y financiera, sin generar relación laboral de acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993, los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
163-2022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA GESTION DEL PROCESO DE COSTOS PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS	01/04/2022	30/06/2022	\$ 16.800.00.00

Dada en la E.S.E Hospital San Rafael Cáqueza, a los veintitrés días (23) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023), a solicitud del mismo.

CESAR AUGUSTO ROBAYO MELO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E Hospital San Rafael Cáqueza

Proyecto: Cielo Moreno / Técnica Contratación
Revisó: Helda Camillo/Lider Contratación



SALUD CON AMOR
www.esehospitalcaqueza.gov.co

HOSPITAL VERDE

Avenida 5 N° 5-80

Teléfono 3182341667 opción 2

E-mail gerencia@hospitalcaqueza.gov.co

Sitio Web: www.esehospitalcaqueza.gov.co

‘

‘

SaludTotal.

IBAGUE, Junio 15 de 2026

Señor:

URREA MONSALVE JOHAN HERNANDO

CC. 1110552706MZ F CA 23B BRR PORTALES DEL NORTE - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 6 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_c ot	Sem_A nt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
URREA MONSALVE JOHAN HERNANDO	1110552706	C	Abr-6-2021	54	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	1110552706	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	1110552706	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	1110552706	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	1110552706	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	1110552706	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	1110552706	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	1110552706	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	1110552706	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT. 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.552.706**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Junio del 2026./

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

1

2



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE identificado con CC. 1110552706 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999034

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/02/09	Fecha inicio contrato	2026/02/09
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/12/12
Riesgo	2	Código actividad económica	2015001 - Explotación mixta (agrícola y pecuaria), incluye la explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna
Estado afiliación	Activa	Estado del contrato	Activa
Fecha retiro	-		

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC15062026N1110552706A18989016**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

‘

‘

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuari:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE	Documento:	CC 1110552706
Fecha de nacimiento:	1994-10-31	Lugar de nacimiento:	BOGOTA DC (CUNDINAMARCA)
Edad:	30 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	M2 F CS 238 B/ PORTALES DEL NORTE	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3133129536	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	ADMINISTRATIVO	EPS:	Salud Total
Responsable**:	GALOYS MONSALVE (MADRE)	Teléfono:	3115375750
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.



INMUNIZACIONES Relacion de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometria: NO REALIZADA.
 Audiometria: NO APLICA.
 Espirometria computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE con documento de identificación No. 1110552706 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ADMINISTRATIVO del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Carlos Camilo Cortes Curtidor
 Especialista en Salud Ocupacional.
 Universidad del Rosario.
 RES Nº: 17018 - 28/03/2022.
 Médico.
 Universidad Del Tolima

Firma para identificación de usuario
 JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE
 Documento: 1110552706



Índice der



Escanee el código si desea verificar datos

RES N°: 5-3301.

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiéndose que hacen parte integral de su historial médico.

CRA 4D # 39-49 Barrio La Macarena parte alta - Ibagué PBX: 277 18 46
www.medisotsas.com sandovalmedico@gmail.com

Impreso por: karen.florez
Fecha: 2024-11-27 Hora: 11:12

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

INFORMACIÓN GENERAL

Equipo utilizado: Optec 1000
Nombre: JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE
Documento: 1110552706
Empresa usuaria: Particular
Usa lentes: NO Tipo de lentes:
Frecuencia: Exámen realizado con lentes de contacto: NO
Peso: 70 Talla: 180



VISION LEJANA SIN LENTES
Ojo Derecho: 20/20

Ojo Izquierdo: 20/20

Ambos ojos: 20/20

VISION CERCANA SIN LENTES
Ojo Derecho: 20/20

Ojo Izquierdo: 20/20

Ambos ojos: 20/20

PERCEPCION DE COLORES AMBOS OJOS: Normal

FORIA LATERAL VISION LEJANA: Negativa

FORIA LATERAL VISION CERCANA: Negativa

VISION PERIFERICA: (CAMPIMETRIA)

OJO DERECHO

Nasal 45 grados: Normal
Temporal 55 grados: Normal
Temporal 70 grados: Normal
Temporal 85 grados: Normal

OJO IZQUIERDO

Nasal 45 grados: Normal
Temporal 55 grados: Normal
Temporal 70 grados: Normal
Temporal 85 grados: Normal

OBSERVACIONES: La agudeza visual vision lejana, proxima (monocular y binocularmente) se encuentra dentro de los parámetros de normalidad, Test del color Ishihara: Normal. Estereopsis: 40 seg arco.

Ingrid Tatiana González Sierra
Optómetra.
Universidad De La Salle.
Tarjeta profesional: 1746

Firma para identificación de usuario
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE
Documento: 1110552706



Escanee el código si desea verificar datos

CRA 4D # 39-49 Barrio La Macarena parte alta - Ibagué PBX: 277 18 46
www.medisotsas.com sandovalmedico@gmail.com

Impreso por: erika.serrano
Fecha: 2024-01-23 Hora: 16:00

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

PACIENTE: JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE
DIRECCIÓN: MZ F CS 238 B/ PORTALES DEL NORTE IBAGUE
ESCOLARIDAD: Secundaria_completa

DOCUMENTO: 1110552706
TELÉFONO: 3133129536
CATEGORIA DE LICENCIA: N/A

EDAD: 29 Años
GENERO: M



BLOQUE	Resultados	Numero Preguntas	Calificación
Trastornos amnesicos y otros trastornos congnotivos	3	3	Aprobado
Control de impulsos	3	3	Aprobado
Trastorno limitrofe de la personalidad	3	3	Aprobado
Trastorno de personalidad por evitacion	3	3	Aprobado
Trastorno relacionado con sustancias	3	4	Aprobado
Esquizofrenia	3	3	Aprobado
Narcisista	2	3	Aprobado
Ansiedad	3	3	Aprobado
Paranoide	3	3	Aprobado
Trastornos del estado de ánimo	3	3	Aprobado
Dependiente	2	3	Aprobado
Esquizoide	3	3	Aprobado
Trastornos por comportamiento perturbador	3	3	Aprobado
Disociativa	3	3	Aprobado
Antisocial	3	3	Aprobado
Obsesivo Compulsivo	3	3	Aprobado
Trastornos del sueño	3	3	Aprobado
Histrionico	3	3	Aprobado
Adaptativo	3	3	Aprobado
Trastornos mentales debido a enfermedad médica	2	2	Aprobado
Trastornos del desarrollo intelectual	5	5	Aprobado

Observaciones: Valoración por psicología: al momento de la entrevista la persona se encuentra calmada y atenta al proceso; se ubica alopsíquicamente en sus tres esferas en tiempo espacio y persona, su memoria y pensamiento es lógico y racional acorde a su rango de edad y nivel de escolaridad, su lenguaje es fluido y ameno para su entrevista, presenta una red de apoyo emocional estable y funcional. No presenta alteraciones senso perceptivas ni cognitivas, no manifiesta antecedentes psicopatológicos ni toxicológicos.

Responsable: Catherine Gisell Ramirez Núñez
Psicología
Universidad de Ibagué
TP: 220475

Firma para identificación de usuario
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE



Escanee el código si desea verificar datos

GLUCOSA EN SUERO

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consiguado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

NOMBRE: JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE
DIRECCIÓN: MZ F CS 23B B/ PORTALES DEL NORTE IBAGUE
EMPRESA: Particular

DOCUMENTO: 1110552706
TELÉFONO: 3133129536

EDAD: 29.24 Años
F.Nacimiento: 1994-10-31
GENERO: M



ANÁLISIS
GLICEMIA SIMPLE

RESULTADO
91 mg/dL

V.REFERENCIA
70 - 110

Responsable: Yuly Andrea Mariño Alsina.
Bacterióloga
Universidad de Pamplona
Resolución: 003039 08-oct-2014

Firma para identificación de usuario
JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE



Escanee el código si desea verificar datos

2

3

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JOHAN HERNANDO URREA MONSALVE Identificado con CC 1110552706

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina EL JORDAN, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24092669156
Fecha de apertura:	9 de Marzo de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 16 de Junio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

2

3



HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR

La E.S.E Hospital Marco Felipe Afanador otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Johan Urrea

A:

1110552706

PRESENTÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE
PROGRAMA DE HUMANIZACIÓN

En testimonio de lo anterior, se firma en Tocaima,

Abril de 2025.



**MARTHA JUDITH CORTES
RODRIGUEZ**
Gerente

XDP3QQ-CE0000074

E.S.E HOSPITAL MARCO
FELIPE AFANADOR

Made for free with Certify'em

‘

‘



HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR

La E.S.E Hospital Marco Felipe Afanador otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Johan Urrea

A:

1110552706

PRESENTÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE
PROGRAMA SEGURIDAD DEL PACIENTE

En testimonio de lo anterior, se firma en Tocaima,

Abril de 2025.



PZNA7C-CE0000077


MARTHA JUDITH CORTES
RODRIGUEZ
Gerente

E.S.E HOSPITAL MARCO
FELIPE AFANADOR

Made for free with Certify'em

‘

‘

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Johan Hernando Urrea Monsalve

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)



Luz Daifénis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

‘

‘